

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Quart de Poblet

2024/02850 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de técnico/a sociocultural, por concurso-oposición, contempladas en la oferta de empleo público del año 2022. Código de convocatoria: 1278826Y.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 974 de 28 de febrero de 2024 se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as de la convocatoria de una plaza de técnico/a sociocultural, por concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

Finalizado el plazo de subsanación para la cobertura de 1 plaza de Técnico/a Sociocultural por estabilización de empleo temporal correspondiente a la OEP del año 2022 por concurso-oposición del Ayuntamiento de Quart de Poblet, y en virtud de las facultades que me otorga la Legislación vigente,

#### RESUELVO

PRIMERO.- Declarar aprobada la siguiente lista definitiva, de aspirantes admitidos/as:

##### LISTA DE ADMITIDOS/AS

INTERESADO	DNI
LOPEZ RUIZ JUANA FRANCISCA	***7233**
PAOLETTI PAOLETTI LUCIA BERNARDA	***2602**
SANCHEZ AÑO GEMA	***2818**

SEGUNDO.- La citada lista se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y quedará expuesta en el Tablón de Anuncios de la Corporación, y complementariamente y sin carácter oficial en la página Web del Ayuntamiento.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del tribunal calificador:

Secretario: con voz y voto, D. José Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento de Quart de Poblet, o funcionario en quien delegue.

Suplente: D. Fernando Losada Marco, Director RRHH del Ayuntamiento de Quart de Poblet

Presidente: D<sup>a</sup>. Ángeles Paz Navarro Gimeno, Técnica administración general del Ayuntamiento de Quart de Poblet

Suplente: D<sup>a</sup>. Josefa Benavent Ferri, Técnica lingüística del Ayuntamiento de Quart de Poblet.



Vocales titulares:

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Amparo Cardona Aranda, Coordinadora de educación del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

D<sup>a</sup> Felicidad López Cayuela, Coordinadora programas Mancomunidad de l'Horta Sud.

D. José Rafael Moriel Fernández, Técnico-coordinador Juventud Ayuntamiento de Xirivella.

Vocales suplentes:

D<sup>a</sup>. Consuelo Camp Coll, Coordinadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

D. Jesús Martí Nadal, Coordinador polivalente del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

D<sup>a</sup> Gemma Herraiz Segarra, Jefa de Sección Psicóloga de la Mancomunidad del Barrio del Cristo.

CUARTO.- Fijar la fecha para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el 15 de Abril de 2024 en la sala de comisiones del Ayuntamiento de Quart de Poblet, Plaça del País Valencià 1, a las 14:30 horas.

Los/as aspirantes deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del DNI, o del resguardo con fotografía, del pasaporte o del permiso de conducir, en el momento de ser llamados al complejo donde se realice el ejercicio correspondiente a la presente convocatoria.

También deberán llevar para la realización de la prueba necesariamente bolígrafo azul o negro.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D.<sup>a</sup> Cristina Mora Luján, en Quart de Poblet, tomando razón, yo el Secretario General, en el Libro de Resoluciones de Alcaldía.

Quart de Poblet, a 28 de febrero de 2024. —La alcaldesa, Cristina Mora Luján.

